

INAB socializa los resultados de la segunda etapa del Inventario Forestal Nacional

Bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), se realizó un taller con el objetivo de presentar los **resultados obtenidos en la segunda etapa del Inventario Forestal Nacional**; el cual finalizó en 2023 y contó con el apoyo técnico y financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como el acompañamiento de otras instituciones de gobierno, sector privado y académico.

Inventario Nacional Forestal

El objetivo principal del inventario es proporcionar información estratégica y actualizada para la gestión sostenible de los recursos forestales y cumplir con los compromisos internacionales. Esto implica determinar el estado de las tierras forestales y los árboles a nivel nacional, incluyendo la extensión de superficie de las tierras forestales, identificación de familias y especies de árboles, estimación de volumetría total y comercial de los bosques, salud de los bosques, existencia de biomasa y carbono en diferentes partes de los bosques, el estado de regeneración natural, atributos de los bosques, problemas ambientales y antropogénicos, así como los productos y servicios de los recursos forestales utilizados por las comunidades.

Proceso

Se inició con una fase de planificación en la que se formaron comités y subcomités para definir acciones y estrategias. Se diseñó y validó el marco metodológico para el territorio nacional de 108,889 km², utilizando un diseño de muestreo sistemático no alineado; además, se seleccionaron 715 unidades de muestreo compuestas por tres parcelas circulares de 707 m² (15 m de radio), cada una y se elaboró un manual de campo con 13 formularios y una herramienta digital para la colecta de información.



Fase de campo

Se conformaron las brigadas y se inició con la distribución de equipo y materiales, así como el establecimiento y levantamiento de información de las unidades de muestreo. Finalmente, se realizó la fase de gabinete para recopilar, almacenar, registrar, controlar la calidad, sistematizar, integrar, procesar y analizar los resultados.

Los resultados se obtuvieron mediante el método de muestreo aleatorio post-estratificado, dividiendo el país en 3 estratos (norte, centro y sur). Se analizaron con base en 479 unidades de muestreo, que equivalen al 67% del total planificado, y un total de 1,305 parcelas con datos completos.

El inventario arrojó una serie de datos de impacto, los cuales son:

- **Estimación de la superficie de las tierras:** El 36.66% del territorio es tierra forestal (3,991,799 ha), seguido por tierras de cultivo (25.75%), pastizales (21.84%), y otras tierras (9.61%). cuerpos de agua (3.49%). Las tierras forestales equivalentes a 3,991,799 hectáreas se subdividen en: bosque natural latifoliado (700,708.2 ha), bosque natural mixto (700,708.2 ha), bosque natural de coníferas (222,131.7 ha); bosque seco (220,886.6 ha), bosque de mangle (39,817.7 ha), plantaciones latifoliadas (179,151.9 ha) y las plantaciones de coníferas (52,212.6 ha).
- **Se muestrearon 491** especies en el inventario, y arrojó que la **familia botánica fabaceae** es la que ocupa el **primer lugar** en todo el territorio nacional con **87 especies**,

posteriormente sigue la **familia de las fagaceae con 22 especies** y en tercer lugar la **familia de las pinaceae con solo 9 especies** muestreadas de esta familia. Las especies comerciales en plantaciones forestales latifoliadas identificadas son: *Hevea brasiliensis*, *Tectona grandis* y *Gmelina arborea*, mientras, que las especies comerciales identificadas en plantaciones forestales de coníferas son: *Pinus maximinoii*, *Cupressus lusitánica* y *Pinus pseudostrobus*.

- **Perturbaciones naturales:** el **81.6%** de los bosques y otros usos de la tierra **no sufren ninguna perturbación**; el 8.5% sufre perturbaciones como la erosión, el 3.3% se ve afectada por inundaciones y el 2.7 % por sequía, el 3.9 no fue determinado (estos datos se muestrearon mediante entrevistas). De las perturbaciones antropogénicas, la tala de los bosques es la principal con un 17.1%; el suelo por cultivos agrícolas con un 16.6% y el pastoreo de ganadería con un 16.2%. Mientras que el 84% de las unidades de muestreo

visitadas no tienen evidencia de incendios o quemas, el 12% se evidenciaron con quemas controladas y el 4% de evidencia de incendios no controlados; con respecto al tipo de incendios y quemas registradas, el 14% son rastreros y el 2% son de copas.

- **Poblaciones:** Del total de la superficie de tierras forestales, le pertenece el 21.9% a la población mestiza; el 13.5% a la población maya y 1.3% a la población xinca; y las actividades productivas identificadas son: agricultura con el 73%, ganadería con el 40% y actividades del sector forestal con un 20%. En menor porcentaje se encuentran: el turismo y el pastoreo con 5%, el comercio con 4%, así como la industria, pesca y artesanías.

De estos grupos lingüísticos, predominan: el español con un 58% y el Q'echí con 14%; el 5% que hablan más de un idioma, el k'iché con 4%, el mam con 3% y Kaqchiquel y el 2% de xinca.



Recomendaciones

Para futuros inventarios, se recomienda fortalecer de forma exhaustiva las capacidades de los técnicos, profesionales y consultores que realizan el levantamiento de información de campo para mejorar la confiabilidad de los datos.

Además, se aconseja incluir un protocolo de seguridad y un botiquín de primeros auxilios que incluya suero antiofídico para la seguridad del personal de campo, así como lanzar una estrategia de comunicación a nivel nacional para socializar el levantamiento de los datos de campo con el fin de tener apoyo de las comunidades locales.